

Icía Bollaín

Te doy mis ojos

España, 2003

El tercer largometraje de la directora madrileña es una reflexión documentada y muy oportuna sobre la violencia de género. Centrado en las relaciones internas y externas que envuelven a un matrimonio, el film huye de la simplificación e individualización del mal tan habituales en el tratamiento del problema dentro de nuestra sociedad del espectáculo, y ahonda en cambio en las razones que impulsan a un gran número de personas anónimas a expresar su insatisfacción mediante actitudes ciegas —como las del protagonista masculino del film—. Sin escenas de violencia explícita, la pretensión del guión de Bollaín y Alicia Luna no es exculpar al maltratador, ni justificar la tibieza de su víctima, sino presentárnoslos como víctimas de una sociedad falsamente tolerante, generadora de violencia, desarraigo, soledad y miedo, poco proclive a la comunicación y a la comprensión no meramente piadosa de las vidas de quienes nos rodean: vidas que muchas veces consideramos (ingenuamente) ajenas a las nuestras. Por eso, *Te doy mis ojos* es un film de obligada visión para tomar conciencia sobre el carácter social, compartido, de la violencia contemporánea a través de una de sus múltiples caras.

Antonio Giménez Merino
12/2003